

El PP de Petrer presenta una moción para que se mantenga la prisión permanente revisable

24/01/2018



El PP de Petrer va a presentar una moción al pleno ordinario de enero para que el Ayuntamiento de Petrer muestre su **apoyo a su propuesta para pedir a los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados** que reconsideren su postura sobre la derogación de la **prisión permanente revisable**, petición que es a su vez un clamor popular ya que cuenta con el respaldo del 80 por ciento de la ciudadanía.

La prisión permanente revisable **no es una prisión**

perpetua como se quiere hacer ver y donde no se respetan los derechos y garantías de nuestro ordenamiento jurídico, sino que cuenta con el amparo de la Convención Europea de Derechos Humanos. Además de nuestro país, también se aplica en Reino Unido, Francia, Italia, Dinamarca, Bélgica o Alemania, y siempre para delitos muy graves. Los populares piden a los grupos municipales de Petrer que apoyen esta moción y que trasladen esta petición a los sus partidos políticos en Madrid.